

Expediente: 1991/20

Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ YBARRA SARA ANDREA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

90000000000 - YBARRA, SARA ANDREA-DEMANDADO

27202844192 - SANCHEZ, CELINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1991/20



H106038608112

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ YBARRA SARA ANDREA s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 1991/20

Proveyendo escrito OTROS - POR: SANCHEZ, CELINA - 28/07/2025 16:31

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2025.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209540458986, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 360000100746919 de titularidad de la parte actora VALLE FERTIL S.A., CUIT 30-68570941-0, en el Banco Macro S.A., la suma de \$13551.18 a través de la Plataforma BIE.- MIG 1991/20

Actuación firmada en fecha 30/07/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.